

En Alicante, al mes . . . 1'50 pta,
En España, trimestre . . . 5 »
Fuera de España. . . »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración de este periódico.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

EL GRADUADOR

Diario político

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

A precios convencionales

Se publica todos los días menos los siguientes á los festivos.

Reclamaciones y correspondencia al Administrador,

Plaza del Progreso, número 6,

Año XXXIII

ALICANTE: Martes 29 de Octubre de 1907

NÚM. 8.497

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA PARTICULAR JORNADA DE GALA

De tal puede y debe considerarse en justicia la realizada por esta entidad, desde que al frente de ella se halla un hombre que á su notoria cultura une un interés decidido por todo aquello que á los pobres pueda beneficiar; nos referimos, aunque le contraríe que lo digamos, á nuestro particular y querido amigo D. Manuel Gironés, que, secundado por los dignos individuos que constituyen aquella, y auxiliada eficaz y enérgicamente por el Sr. Ojesto durante el tiempo que se halla al frente de esta provincia, ha realizado una meritisima labor de organización, investigación y corrección de inveterados abusos que de antiguo menguaba, cuando no suprimía, los ingresos de las pías fundaciones que se ha-

llan bajo el patronato de la Junta.

Atacó de frente él, al parecer, pavoroso misterio que envolvía al Hospital de Cholbi, de Jávea, que erizado de dificultades aparecía ante los ojos de la Junta, consiguiendo no solo aclarar conceptos y actitudes, sino haciendo reintegrar á la Pía fundación una importante suma que consignaremos despues al relatar los acuerdos de la sesión celebrada en el Gobierno Civil el día 25 del actual, á la que, no obstante tener que examinar este asunto, resultado de la visita girada á Jávea por los Sres. Ojesto y Gironés, y de otro importante y grave asunto relacionado con otra fundación benéfica abandonada é incumplida en la ciudad de Villena,

la de doña Beatriz Aznar, de oné vocales que constituyen la Junta y no obstante tres convocatorias, solo acudieron los señores Ojesto, Gironés, Barrera y Navarro de Castro.

En la referida sesión, se dió en primer término cuenta, de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 12 del presente mes, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Que procede y se aprueba la investigación realizada por D. Antonio Muñoz Forner de la Obra Pía para doctes instituida en Villena por Doña Beatriz Aznar en su testamento del año 1628.

2.º Que son objeto de la investigación: (a) el capital de 22.839'14 pesetas representado por la inscripción de Dou-da perpétua intransferible n.º 129, de particulares y colectividades-(b) el im-

porte de los intereses cobrados por don Martín y Don Juan Bellod; y (c) el importe de los intereses vencidos y no pagados de dicha inscripción desde 1.º de Enero de 1887 hasta la fecha.

3.º Que el premio devengado es el de 6 per 100 de las 22.839'14 pesetas de capital con arreglo al caso 3.º del artículo 95 de la Instrucción, mas el 2 per 100 de la suma de los intereses cobrados por Don Martín y Don Juan Bellod y del importe líquido á percibir por intereses vencidos y no cobrados desde 1.º de Enero de 1887 hasta la fecha, según lo que preceptúa el último párrafo del citado artículo 95.

4.º Que la persona con derecho á percibir el premio es Don Antonio Muñoz Forner.

5.º Que el importe del premio se liquide por la Junta provincial de Beneficencia de Alicante, ateniéndose estrictamente á lo dispuesto en el n.º 3.º de esta resolución, previa presentación por el investigador de un certificado oficial de la Dirección General de la Deuda en el que conste expresado el importe líqui-

Avisos útiles

Servicio de correos

Horas de entrada y salida de los correos y días de otros servicios que presta la Administración de Alicante:

Madrid y su carrera 1.ª expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10'50 id.

Idem y su idem 2.ª idem, correo mixto, entrada 10'10; salida 17'20

Marcia y su carrera 1.ª expedición, tren mixto, entrada 10'30 salida 6'30.

Idem y su idem 2.ª expedición, tren correo, entrada 20'30, salida 6'30.

Alcoy con Jijona, Muro y Cocentaina; entrada 7'20; salida 13'30.

Denia con Jávea, Altea y Villajoyosa; entrada 12'30; salida 12.

Palma de Mallorca é Ibiza, vapor directo los sábados; entrada 8; vapor directo los domingos, salida 11'30.

Gran va, or directo una vez á la semana, entrada sin día fijo; salida sin idem. idem.

Los carteros repartidores de la correspondencia salen de esta Administración á las 9, á las 11 y á las 16'30.

Los buzones establecidos en los estancos de esta capital, empezarán á recogerse á las 9 y á las 16. Los de esta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos.

daba con sentimiento las que había despreciado. Como resultado de una ilusión muy común en semejantes casos, figurábase que hubieran sido más felices para él otras carreras. Por otra parte, estaba ya cansado de la dirección seguida, y hubiera deseado cambiar de camino.

Las almas apasionadas son así; las atormenta una fiebre incesante, no porque proceda esta movilidad de una inconstancia impotente, como cree el vulgo, sino porque hallan pronto el vacío, consumen mucho, abrazan las ideas con tanto calor que las reducen á la nada; llenos de una inquietud arrojosa, quieren estudiar el mundo por completo; en cada estación lo examinan, cogen una flor, miran al horizonte, y exclaman: «Adelante» Espíritus nómadas, recorren el universo moral así como el árabe el desierto, y acampan en la vida sin establecerse en ella, cual si un instinto más elevado les advirtiese que el hombre no

ganta. De pronto veía elevarse una mole negra semejante á un fantasma; era la primera casa del arrabal. Entraba en la ciudad; nuevo Adán, arrojado del Paraíso por el arcángel, se detenía un instante y dirigía una mirada hacia atrás. ¡Adios perfumes deliciosos! ¡adios bellísimas margaritas! Aquel abismo sombrío en que brillaban rojos resplandores, era la ciudad. El piso resonaba con los pasos de los transeuntes; oíase su inmenso bullicio, semejante á un gemido profundo y prolongado; aquella era la ciudad, el mundo y los hombres. Antonio bajaba la cabeza porque acababa de atravesar las puertas de su infierno.

Las noches que seguían á estas excursiones transcurrían habitualmente en una situación desesperada. Larry permanecía sentado en su cama en una especie de calentura; con los ojos abiertos y los puños crispados examinaba la estrecha ventana de la transtienda; pedía

do de las cantidades recibidas por don Martín y Don Juan Bellod ó sus representantes y apoderados, en concepto de intereses del capital representado hoy por la inscripción n.º 429 de 22.839'14 pesetas; cuyo premio lo hará efectivo la Junta, deduciendo su importe íntegro de los intereses vencidos y no cobrados de dicha inscripción pagándolo al Don Antonio Muñoz Forner, tan pronto como reciba la inscripción y cobre sus intereses vencidos.

6.º Que se autoriza á la Junta provincial de Beneficencia de Alicante, para reclamar oficialmente por sí ó ante los Tribunales de Justicia, de los herederos de Don Juan Bellod, la inmediata entrega de la inscripción n.º 429 y para cobrar los intereses de ella vencidos y que venzan, ejerciendo interinamente el patronazgo y la administración de la Obra Pia y procediendo con la mayor urgencia á formar el expediente de clasificación que determinan los artículos 53 y siguientes de la Instrucción.

7.º Que los herederos de Don Martín y D. Juan Bellod, en la cuantía de lo cobrado por cada uno, son directamente responsables de los intereses cobrados del capital de esta fundación y cuya aplicación á levantar las cargas de las mismas no se justifique debidamente.

8.º Que se comuniquen al Ministerio de Hacienda, para su conocimiento y el de las Direcciones Generales que de él dependen, que la Junta provincial de Beneficencia de Alicante queda encargada interinamente de la administración y patronazgo de la Obra Pia instituida en Villena por Doña Beatriz Aznar y autorizada para cobrar los intereses vencidos y que venzan de la inscripción número 429 de 22.839'14 pesetas perteneciente á dicha Obra Pia.»

A continuación, los señores Ojesto y Gironés hicieron relación á sus compañeros de su visita de inspección al Hospital Cholbi de Jávea, y como consecuencia de la misma, los acuerdos tomados por la Junta de patronos de aquella pia institución, que fueron los siguientes:

1.º D. Joaquin Cholbi Climent, se obliga á terminar en el más breve plazo posible las obras del Hospital y muy especialmente la Iglesia de dicho

edificio, conforme al plan ó proyecto aprobado por la Superioridad, comprometiéndose además á satisfacer de su peculio particular la cantidad necesaria para terminar el edificio si algo faltare después de invertidas las cien mil pesetas que tiene recibidas con dicho objeto, sin perjuicio de rendir á la Junta de patronos cuenta detallada de todo hasta la terminación completa de las obras.

2.º Que por los Abogados del Estado D. Luis Cánovas y don Manuel Zapater se examine y emitan dictamen acerca de si el pago de los legados dejados en el testamento de D. Carlos Cholbi Bañuls, otorgado en 29 de Julio de 1893 ante el Notario de Valencia D. José Plá Ibañez, se ha verificado con arreglo á derecho, y con arreglo también á disposición testamentaria antes expresada, en atención á que dichos legados se pagaron de los valores existentes á la muerte del expresado D. Carlos Cholbi, ocurriendo la duda legal de si los bienes raíces debían ó no contribuir en la parte proporcional que les correspondiera al pago de los expresados legados, obligándose en su caso el D. Joaquin Cholbi á reintegrar á la institución benéfica cualquiera cantidad que ésta hubiese percibido de menos, como consecuencia de equivocación ó error, al practicar las disposiciones testamentarias.

3.º Que una vez cobradas las rentas correspondientes á años anteriores y retenidas por orden gubernativa, se reintegren al Sr. Cholbi las cantidades invertidas para el sostenimiento del Asilo, previa presentación de las oportunas cuentas y aprobación de éstas por la Junta de patronos; satisfaciéndose igual-

mente los haberes del Capellán del Asilo y todo gasto que se hubiese hecho á consecuencia de acuerdo tomado por la Junta.

4.º Que del importe de los cupones corrientes se forme el correspondiente presupuesto, en el que se consignarán las cantidades siguientes: 1.000 pesetas anuales para el Capellán, con obligación de celebrar misa diariamente: 250 para el Médico: 60 para el barbero: 1.000 para la luz ó alumbrado: 1.368 para el haber de las monjas: 6.000 para la manutención de los asilados y 2.000 para ropas de los mismos.

5.º Que se saque una copia del reglamento reformado, con la única variación de que el artículo del nuevo en que se designa que el local de la Iglesia se destine para panteón de don Carlos y D. Cristóbal Cholbi Bañuls, se redacte en la forma y manera que se halla en el primer reglamento que ordena que se termine la Iglesia y en su centro se construya el sepulcro que guarda los restos de aquéllos.

También se leyó el dictamen de los letrados D. Luis Cánovas y D. Manuel Zapater, documento que debería pasar como modelo de los de su clase y en el que, se concluye manifestando que, en efecto, D. Joaquin Cholbi viene obligado á reintegrar á la Obra Pia que nos ocupa, la suma de 43.258 pesetas 40 céntimos.

En su consecuencia, la Junta acordó ratificar todos los acuerdos de los patronos del Hospital Cholbi y cursar las órdenes oportunas para el efecto de que el señor Director de la Sucursal del Banco de España en Valencia entregue á esta última la renta de los valoree allí deposi-

tados, y que en adelante siga haciéndolo con la normalidad debida, al objeto de atender á las sagradas atenciones de la pia fundación que le está encomendada.

Asimismo se dió cuenta del resultado de una investigación de fincas en el término de Biar, mediante la que, en adelante, la institución Payá cobrará las rentas de unas cien hanegadas de viña y olivar hace muchos años abandonadas, ocurriendo dos cosas: que ni la Junta reclamaba los arrendamientos, ni los colonos se apresuraron á satisfacerlos; acordándose además, sobre este punto, autorizar al señor Secretario-administrador para que, asesorado por persona competente, instruya el oportuno expediente, en el que se deslinden responsabilidades y se exija á los colonos las rentas no pagadas, y asimismo que se celebren los oportunos contratos con arreglo á lo que sobre esta materia tiene ya establecido la Junta.

Otros muchos asuntos de pura tramitación fueron también objeto de la misma, pero para qué hablar de ellos, dada la importancia de los de Jávea y Villena, cuyos pobres están de verdadera enhorabuena que nosotros les enviamos muy cariñosa y sincera, cabiéndonos el honor de haber sido los primeros y casi los únicos que hemos seguido de cerca estos asuntos, abogando por las soluciones que hoy les coronen de éxito.

Así se cumple, Sr. Gironés, con los deberes cívicos; así se cumple, señores Vocales de la Junta; y así, Sr. Ojesto á través de la estéril lucha de los partidos habrá alcanzado el señor gobernador civil, una página des-

á Dios que le concediese ver el cielo ó al menos una estrella.

Algunas veces, cuando el sueño medio cerraba sus párpados; creía que sus votos se cumplían, se levantaba azorado, pero no tardaba en sonreírse amargamente, porque la claridad que había divisado no procedía del cielo; era una estrella humana, una estrella de sufrimiento y de muerte; una luz de la casa inmediata, colocada al lado del lecho de un moribundo.

Antonio escuchaba los rumores de la noche y contaba las horas que restaban de vida al desgraciado, pareciéndole que oía el grito del ángel enviado por Dios antes de la muerte para anunciar á los hombres su llegada. Sólo al amanecer descansaba sobre el lecho su fatigado cuerpo.

Cerraba los ojos para no ver el mundo en que estaba condenado á vivir, y llamaba al sueño para olvidar por algunas

horas sus angustias. De este modo transcurrían sus días y sus noches.

Algunas veces, sin embargo, impulsado por el sentimiento de la vida positiva procuraba ahuyentar su melancolía salvaje, doblegarse á las exigencias de su profesión, ahogar sus pesares entre el texto de las leyes, y dedicarse con valor á sus estudios de abogado: pero entonces contemplaba también todas las miserias de su posición: faltábanle libros. En vano buscaba entre los artículos de su Código los mil jeroglíficos invisibles descubiertos por los comendadores; su ánimo decaía en esta pueril faena.

Sin hilo conductor, sin guía, en medio de aquel dédalo, extendía los brazos para saber dónde se encontraba. Sus fuerzas se gastaban en supérfluas tentativas, sin que lograrse alcanzar el objeto que apetecía.

Entonces principalmente aborrecía la profesión que había elegido, y recor-

Llegadas y salidas de trenes

Trenes ascendentes: desde Alicante á Almansa.—Salida de Alicante á las seis y 35 minutos; llegada á Almansa a las 11'50.

Mixto de Alicante á Alcázar.—Salida á las 11'35.

Correo express.—Entre Alicante y Madrid de primera y segunda clase solamente y todos los miércoles y domingos.—Salida de Alicante á las 18'15.—Llegada á Madrid á las 8.

Mixto.—Entre Alicante y Madrid en primera, segunda y tercera clase.—Salida de Alicante á las 22'46.—Llegada Madrid á las 19.

Trenes descendentes: Mercancías, de Almansa á Alicante.—Salida á las 6'17.—Llegada á las 21'10.

Mixto de Alcázar á Alicante.—Salida á las 4'10.—Llegada á Alicante á las 15'45.

Correo express de Madrid á Alicante.—En primera y segunda clase.—Salida á las 20'40.—Llegada á Alicante á las 6'35.

Camiseria Benavent

Plaza de Castelar, número 1

Especialidad en camisas y calzoncillos á la medida.

Gran surtido de géneros de punto.

Altas novedades en corbatas, cuellos, puños, pñuelos, biuvaria, ligas, tirantes y demás artículos.

Plaza de Castelar, 1.—ALICANTE

provista de aquellos resquemores y que bendecirán todos los que sientan influido su ánimo por el hermoso sentimiento de la caridad.

A todos, pues, nuestro pláceme más cumplido y sincero.



En crecend

Sobre el estado lastimoso de las escuelas, sigue su patriótica campaña «El Democrata».

A la Normal van cuatro alumnos, y ante esto dice lo que con asombro leemos y leerán nuestros apreciables lectores:

«El Estado paga cinco maestras en la siguiente forma:

Una directora con 2.250 pesetas.

Cuatro auxiliares á 1.600, 6.400 id.

Alquiler de local 1.200 id.

Total, 9.850 id.

Si agregamos la consignación de material, cuya ascendencia no sabemos á ciencia cierta, pero que no es aventurado el fijar en 750 pesetas, resulta que la educación primaria de cuarenta niñas cuesta al pueblo de Alicante, diez mil seiscientos pesetas, ó sea á treinta pesetas mensuales cada niña, lo que no paga el Estado de la nación más exigente en esa materia.»

Concluye así sus trabajos:

«Queda demostrado que las escuelas graduadas resultan malas y caras, su directora trabajó cuanto pudo para evitar lo que sucede y fué arrollada en su noble empeño por influencias políticas, ahora el dignísimo Rector de la Universidad de Valencia, autoridad suprema en este distrito debe decir la última palabra en este asunto.»

El Rector ni nadie dirá la última palabra y así continuaremos, quedándole al apreciable colega la satisfacción de haber contribuido al bienestar de una obra económica y humanitaria.



Centro de Escritores y Artistas

A las seis en punto de la tarde del domingo, cuando D. Pedro Irlas Bossio, presidente de esta culta y distinguida Sociedad explicaba á la numerosa concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, la importancia de los certámenes y el estímulo que sirve de acicate á los tímidos, hallábanse reunidos en una de las dependencias del Centro ocho periodistas, esperando el sorteo del suceso, base del Certámen.

Un niño de corta edad sacó del canastillo una papeleta y el socio D. Francisco Alemany leyó en alta voz su contenido «Robo en una casa banca», y mientras los jóvenes reporters redactaban la noticia, el aventajado alumno de nuestro

Instituto General y Técnico, D. Rafael Alemany, leyó con vibrante acento la bella poesía de Julio Hoyos, «Felina Ducal», siendo poeta y lector objeto de felicitaciones y aplausos.

Nuestro excelente amigo D. Francisco Just, leyó al tacto su hermosa poesía «Alicante», siendo muy aplaudido.

La señorita doña Rigoberta Samper y el joven barítono D. José Nadal, cantaron con exquisito gusto el duo de «El Húsar de la Guardia».

La señorita doña Ernestina Fons y D. Francisco Moya, otro duo de «El Anillo de hierro», con apasionado gusto.

El Sr. Nadal el monólogo de «La Tempestad».

Todos estos jóvenes artistas, elementos propios del referido Centro, fueron acompañados al piano con la maestría y el acierto que caracteriza al socio don Francisco Sánchez.

Una grata sorpresa vino luego á endulzar la delicia matiné: el eminente pianista Pablo Martí, que se hallaba entre los concurrentes, requerido por sus amigos y compañeros, ejecutó admirablemente dos prodigiosas piezas de concierto que encantaron al auditorio. Aquellas cristalinas notas, con tanta delicadeza sonadas, acusan la existencia de un gran artista. Los aplausos fueron merecidos.

Después, ya caldeada la atmósfera, entre el recuerdo de las estrofas de Hoyos, las bellas imágenes de las fantasías de Just, la impresión de placer que produjo las argentinas voces de Ernestina y Rigoberta, estas dos notables artistas alicantinas, coronaron la fiesta cantando con verdadero «amore», la señorita Samper, el rondó de «Campanone» y la señorita Fons «Adaggio ó valzes cantabile», de Venzano.

Los Sres. Irlas y Alemany (D. Francisco y D. Juan) examinaron los trabajos de los periodistas y todos merecieron elogios por la corrección y estilo, siendo desechados seis por no reunir las condiciones del Certámen. Discutidos los señalados por los números 2 y 3, llevóse la palma el núm. 2, porque se adaptaba con mayor exactitud á las bases anunciadas por su concisión y claridad.

El autor del trabajo resultó ser el socio D. Luis Pigullén, redactor de nuestro estimado colega «El Pueblo», á quien felicitamos cordialmente.

Los típicos alicantinos, después de felicitadas por el presidente, fueron obsequiadas con dos preciosos abanicos que ostentan primorosos trabajos con las firmas de Pericás y Bañuls.

A las siete y media terminó el acto que resultó brillantísimo.

Hasta el próximo Certámen.

Teatro Principal

El sábado debutó en este teatro la compañía cómico-dramática que dirige D. Enrique Araixa, en la que figura la primera actriz, doña Concepción Llorente.

Su puso en escena el drama de don Angel Guimerá «Tierra Baja», que tan conocido es del público alicantino.

La Sra. Llorente y el Sr. Araixa interpretaron sus papeles de Marta y Mannelich muy á gusto de los espectadores á juzgar por los nutridos aplausos que

recibieron, levantándose varias veces el telón á petición del público.

El papel de Nuri fué desempeñado por la Sra. de la Cueva con gran acierto.

Los demás estuvieron bien.

La entrada floja.

El domingo se estrenó el drama, en cinco actos, de D. Eduardo Vidal Valenciano «Sor Teresa ó El Claustro y el Mundo.»

La obra, como el título, es interminable, y en ella ni se trata ningún problema social ni se pintan los cuadros con la oportunidad ni verosimilitud que ocurre en la vida real.

La señora Llorente interpretó el papel de Sor Teresa con admirable perfección y arte, obteniendo merecidas ovaciones que el público le tributó con entusiasmo, obligándola á salir á escena varias veces. La señora de la Cueva y señorita Vega, muy bien en sus respectivos papeles, así como las Sras. Delgado, Espallardo y Sala.

El simpático papel de Teodoro obtuvo acertada interpretación por parte del señor Araixa, cumpliendo bien su cometido los Sres. Bozzo, Seu, Lleal, Ros y López.

La obra bien vestida y la decoración adecuada.

J. L. G.

Extra fino

No lo hay mejor, más higiénico y de sabor exquisito que el papel de fumar BAMBÚ, cuya fama se ha extendido por toda España y el extranjero.

Lleva la fábrica de marca de R. Abad Santonja de Alcoy y se vende en estancos y tiendas, con sus hermosos, cromos libritos-estuches elegantísimos.

La cerveza marca MAHOU es la preferida por los inteligentes.

Depósito, Castaños 35.

¡Qué derroche de gusto en abrigos para señoras! ¡Qué colecciones tan hermosas en vestidos, tanto en lanas como en fantasías de algodón! ¡Grandioso surtido en astrakanes y terciopelos! Todos estos artículos se acaban de recibir en el renombrado establecimiento de tegidos EL SIGLO, lo que unido á los precios económicos, han de llamar la atención de quien los vea.

Para caballero hay un gran surtido en cortes de traje y pantalones, última creación, como también en abrigos, tanto en pieza, como confeccionados.



Teatro Principal.—Gran función para esta noche por la compañía que dirige el primer actor D. Enrique Araixa.—Ser Teresa.—De tiros largos.

Entrada genal, 50 céntimos.

Salón Moderno

Función cinematográfica por secciones todas las noches desde las cinco hasta las once.

Gran repertorio de bailes nacionales y extranjeros.

Preferencia, 30 céntimos.

Entrada general, 15 id.

Salón Novedades

Función para esta noche por secciones desde las seis hasta las once.

Entrada general y de paseo 0'15 ptas. Preferencia 0'30 id.

Esanofele

(Contraveneno del mosquito)

Previene el paludismo

lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.



ANOFELE

Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: ALFREDO ROLANDO

Bajala San Miguel, 1.—Barcelona



Madrid 28, 9 n.

El estado del Sr. Salmerón inspira serios cuidados á los médicos que le asisten.

Sigue disminuyendo el caudal de agua en los ríos.

Todavía se ignoran detalles de las catástrofes en algunos pueblos de la Coruña, Castellón y Alto Aragón.

Presúmese que hay muchas desgracias.

Se habla mucho de la actitud en que se ha colocado el señor Moret.

Muéstrase indeciso en asociar á su programa la libertad de cultos, pues una parte considerable de su partido se muestra enemiga de tal idea, especialmente los amigos del Sr. Montero Ríos.

Además el Sr. Moret se preocupa del asunto de las senadurías vitalicias.

Madrid 28, 8 n.

El nuevo alcalde de Madrid, conde de Peñalver, y el Sr. La Cierva, pronunciaron dos discursos en el acto de la toma de posesión del primero.

Ha llegado á Sevilla la familia del Sr. Salmerón. Este ha mejorado.

Un telegrama de París dice que han llegado á aquella capital los Reyes de España. En la estación fueron recibidos por el Presidente de la República monsieur Faillieres y su esposa, la Infanta Isabel y altos empleados y un batallón de infantería con bandera y música tributó á los monarcas los honores correspondientes. Fueron aclamados por el público.

El anarquista Lescaño detenido en Hendaya ha sido trasladado á Burdeos.

La Bolsa ha cerrado hoy á 81'80 y los cambios sobre París á 12'15 y sobre Londres, 28'16.

Imprenta de EL GRADUADOR

ANUNCIOS

Atenciones de



EL SIGLO



SUCESOR DE

Navarro hermanos

MAYOR Y JASAJE AMERICANO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Cas especial en Camisetas, Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 capas, rusos, pellizas y abrigns para caballero, desde 15 pesetas.—PRECIO FIJO

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor, 13, 15 17

NO MAS VELLO

LAS SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS p. FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico ASALTO, 32, BARCELONA. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

Compañía Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor, 33 y 40.—ALICANTE

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, de 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directos para Góoa, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana-Puerto Limén, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Cerambina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cumaná, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y el 25 de Julio de cada mes, directamente para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril 1904, publicado en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta como ensayo, deban hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Emplazada de España, número 2, entresuelo, derecha.

ESQUELAS DE DEFUNCION

SE IMPRIMEN EN LA

IMPRESA DE "EL GRADUADOR"

Progreso, 6 y Mayor, 53

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunido

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, número 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas	55.820.483'80
Total	67.820.483'80

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUGA, Méndez Nuñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 20.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.